

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA IMPEXCO S. A.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN: En las oficinas de la compañía IMPEXCO S.A., ubicada en la Provincia: Guayas, Cantón: Guayaquil, Parroquia: Torquí, Cda.: Olimpo, Solar 21, Av. Paquisha, a los veintiocho días del mes de mayo, del año dos mil veinte, a las 16 HOO se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios

ASISTENTES - Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria los siguientes Socios Accionistas: Ing. Santiago José Coello Llor y propietario de Setecientos Noventa y Ocho Acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada Acción; que representa el 99,00% del Capital Societario y el Ing. Manuel Ubaldo León Ganchozo propietario de dos Acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada Acción que representa el 1,00% del Capital Societario.

QUÓRUM. En la presente Junta General se encuentra representado todo el Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, íntegramente suscrito y representado en Acciones de un dólar cada una, el Presidente Ing. Santiago José Coello Llor dispone que por Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, comprobando que los Socios presentes y el número de sus Acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta Acta, de lo cual se deja expresa constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente.

PRESIDENTE Y SECRETARIO. - Preside la sesión el Ing. Santiago José Coello Llor y actúa de Secretario el Ing. Manuel Ubaldo León Ganchozo Gerente de la Compañía. El Presidente, declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA: Primer Punto. - Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Informe del Gerente, correspondiente al año 2019.

Segundo Punto. - Informe del Comisario.

Tercer Punto. - Nombrar Comisario para el Ejercicio Económico 2020.

DESARROLLO DE LA SESION:

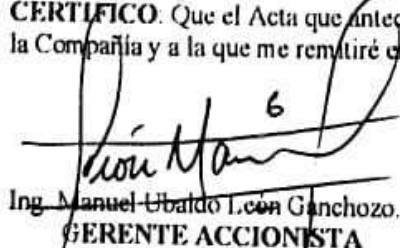
Primer Punto. - Con relación al Primer Punto del Orden del Día, el Gerente presenta un informe de los resultados económicos obtenidos durante el periodo de actividades realizadas en el ejercicio fiscal del año 2019, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes y lo aprueban por unanimidad y sin objeción alguna.

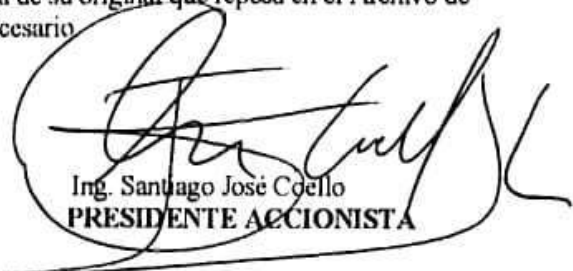
Segundo Punto. - El Comisario presenta el Informe correspondiente, detallando las gestiones de revisión de los registros contables, cumplimiento de las obligaciones de control tributario, laborales y con la Superintendencia de Compañías en el año 2019.

Tercer Punto. - Por unanimidad se nombra al Ing. Bayron Quiroz Miranda como Comisario para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro punto que tratar, el PRESIDENTE Ing. Santiago José Coello Llor declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho realizado y a su vez leído a los concurrentes, es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia por todos los socios asistentes, siendo las 17 H.-f) Ing. Santiago José Coello Llor. - f) Ing. Manuel Ubaldo León Ganchozo.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario


Ing. Manuel Ubaldo León Ganchozo.
GERENTE ACCIONISTA


Ing. Santiago José Coello
PRESIDENTE ACCIONISTA